



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos

### Diagnóstico del Problema 2024

#### ANTECEDENTES

De conformidad con el artículo 115 fracción III inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que son los municipios quienes tendrán a su cargo las funciones y servicios de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos urbanos conforme a las facultades establecidas en los numerales 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y 6 de la Ley de prevención y gestión integral de los residuos del estado de Hidalgo, para garantizar el derecho de toda persona a un medio ambiente sano en el que se propicie el desarrollo sustentable a través de la adecuada gestión integral de los residuos sólidos urbanos.

Actualmente en el Municipio se generan aproximadamente 263 toneladas de basura diarias las cuales comprenden basura domiciliaria generada en casas habitación del municipio en las colonias barrios y fraccionamientos; así como basura que se genera en Instituciones, Oficinas, Comercios, Mercados, etc. motivo por el cual es importante contar con un Servicio de Recolección, Traslado, tratamiento y disposición final eficiente y sostenible para garantizar un medio ambiente sano, para lo cual en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 se diseñó la Política Sectorial de Sostenibilidad en la que se desarrollo el objetivo estratégico denominado Servicios de Calidad alineado al Eje 5 "Pachuca con infraestructura y servicios de calidad" el cual busca brindar servicios municipales económicos eficientes y equitativos teniendo como acción estratégica optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final apegándose a la Ley de protección del medio ambiente del estado de Hidalgo.

A partir del año 2016 el Servicio de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos Urbanos está concesionado y desde el año 2020 el servicio de Tratamiento y Disposición Final de residuos Sólidos urbanos también, razón por la cual el municipio organiza supervisa y vigila que las empresas concesionarias de ambos servicios ejecuten sus actividades eficientemente y de conformidad con la planeación establecida; por lo que en este orden de ideas, las actividades que se han llevado a cabo dentro del Programa de Recolección Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos son la atención de 6581 rutas de recolección domiciliaria 1036 rutas de recolección comercial y 79,002 toneladas de residuos sólidos recolectados y dispuestos para el año 2023 con lo cual se abarca el 100% de las casas habitación del municipio, así como los 461 comercios e instituciones que tienen contratado el servicio de recolección traslado y disposición final de residuos sólidos, y su depósito en el sitio de disposición final conforme a la NOM-083-SEMARNAT 2003 y demás legislaciones aplicable a nivel estatal y federal.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

#### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente servicio de recolección traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos a los usuarios domiciliarios y comerciales de la ciudad mediante la debida ejecución y el cumplimiento de las logísticas domiciliarias y comerciales de recolección establecidas, así como la correcta disposición final de los residuos sólidos urbanos conforme a la normatividad correspondiente por parte de las empresas concesionarias del servicio bajo la supervisión del municipio.

**\*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.**

#### ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Año con año el volumen de residuos sólidos urbanos que se genera en el Municipio de Pachuca tanto en casas habitación como en comercios, instituciones etc. va incrementando a la par del crecimiento de la ciudad, de acuerdo al censo poblacional 2020 el Municipio de Pachuca de Soto cuenta con el mayor número de viviendas en todo el estado de Hidalgo con 93,242, las cuales deben contar con los servicios públicos necesarios que garanticen una buena calidad de vida, motivo por el cual las actividades y funciones del servicio público de recolección traslado y tratamiento de residuos sólidos urbanos cobran una gran importancia debiendo eficientizar para proveer a la ciudadanía los servicios de calidad establecidos en eje 5 del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, toda vez que la ausencia de un servicio eficaz traería entre otras consecuencias la mala imagen pública de la ciudad con calles sucias por el acumulamiento de basura, como problemas de salud a los habitantes del municipio ante la generación de enfermedades y fauna nociva, así como el descontento e insatisfacción de la población por la falta de servicios públicos de calidad.

Por otra parte, cabe hacer mención que los servicios de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos contratados por establecimientos mercantiles e Instituciones, conocido como servicio comercial, se presta a más de 450 contribuyentes, lo cual genera un ingreso al municipio de aproximadamente seis millones de pesos anuales, por lo que para que dicho ingreso se mantenga en crecimiento constante, es necesario proporcionar un servicio de calidad.

Finalmente la cantidad de residuos sólidos urbanos que se ingresan al sitio de Disposición Final diariamente son aproximadamente 250 toneladas, mismas que deben ser tratadas y dispuestas de acuerdo a las normas oficiales mexicanas y a las leyes ecológicas a nivel federal y estatal en pro del medio ambiente.

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.**

#### EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo a diversos estudios realizados por la UNAM, así como la Secretaria del Medio Ambiente a nivel Federal; en México una persona genera aproximadamente 1 kilo de basura de manera diaria, asimismo de acuerdo a la Secretaria de Economía del año 2010 al año 2020 la población en Pachuca creció un 17.3% contando actualmente con 314,331 habitantes, es decir 53,436 personas mas en diez años, consecuentemente la cantidad de residuos sólidos urbanos que se generaban hace 13 años se ha incrementado a la par de la población y viviendas, por lo que la importancia de mantener y mejorar los Programas para el adecuado manejo integral de los Residuos Sólidos Urbanos (recolección, traslado, tratamiento y disposición final) debe de continuar, así como buscar alternativas para un adecuado tratamiento de los mismos, el cual debiera comenzar desde los que se generan en casas habitación, comercios, Instituciones etc, fomentando la separación y propiciando la reutilización y el reciclaje en un mayor volumen, para que los restantes se les dé un mejor aprovechamiento y de esta manera disminuir la cantidad de residuos sólidos que se dispongan en los sitios, lo cual beneficiaría al medio ambiente para una mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio de Pachuca, con lo cual se atienden de las necesidades de los habitantes del municipio de Pachuca mediante un sistema de logística de recolección eficiente y eficaz y un mejor aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos en pro del medio ambiente, ejecutado por las empresa concesionarias de los servicios de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos solidos urbanos y programado y supervisado por el Municipio

**\*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.**

#### FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

Debido a que las fuentes mediante las cuales se obtienen los datos de la población en el municipio de Pachuca son los Censos poblacionales del INEGI, y toda vez que estos se realizan cada 10 años, la actualización enfocada a población no puede ser actualizada frecuentemente, sin embargo el área respecto a la cual se dirige el Programa de Recolección, Traslado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos está basada en la cantidad de Residuos Sólidos Urbanos que se recolectan y disponen finalmente, datos estadísticos con los que se cuenta una medición real frecuentemente, por lo cual se puede determinar sus variaciones y para llevar a cabo un mejor análisis de los cambios se actualizará la información de manera anual a principios de cada año.

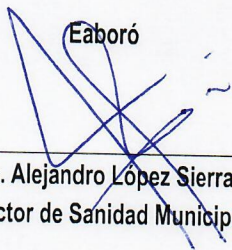
**\*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.**

#### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Para poder cumplir satisfactoriamente con el Servicio de Recolección, Traslado y disposición final de Desechos Sólidos mediante eficientes funciones de Recolección Domiciliaria y Comercial y tratamiento y disposición final adecuado de Residuos Sólidos Urbanos en la ciudad Pachuca, se deberá cumplir por parte de la empresa concesionaria por lo menos un 90% de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos en su modalidad domiciliaria establecidas mensualmente, priorizando que se efectúen en tiempo y forma en días y horarios asignados así como cumplir por lo menos un 95% de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos en su modalidad comercial establecidas mensualmente, propiciando que la atención de los servicios contratados por los contribuyentes se realicen de acuerdo a lo solicitado por estos últimos, garantizando la continuidad de la contratación del servicio y disminuyendo el número de reportes y quejas lo cual asegurará los ingresos que se obtienen por este concepto, finalmente con el debido manejo y disposición final de los residuos sólidos urbanos ejecutado por la empresa concesionaria del servicio, generados en los servicios domiciliario y comercial conforme a la normatividad aplicable se concretará los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 para satisfacción de la ciudadanía del Municipio de Pachuca.

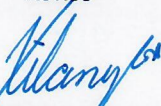
**\*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.**

Elaboró



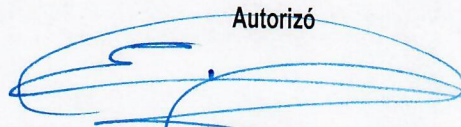
Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

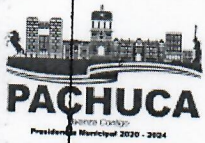


Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó



Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos

### Diagnóstico del Problema 2024

#### INDICADORES DE REFERENCIA

Con la finalidad de asegurar la eficiencia del servicio recolección traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos a los usuarios domiciliaria y comerciales en la ciudad se tomarán en cuenta los indicadores establecidos en el Módulo 4. Servicios Públicos de la Guía Consultiva del desempeño municipal 2022-2024 específicamente los números 4.2.3 Situación de limpia Recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos y 4.4.6 Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos

#### IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Los 314,331 habitantes del municipio de Pachuca de Soto Hidalgo.

#### IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Las 164,772 mujeres y los 149,559 hombres usuarios del Servicio domiciliario de Recolección Traslado y disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y los 461 comercios e instituciones que tienen contratado el Servicio comercial de Recolección Traslado y Disposición final de residuos sólidos urbanos ambos el municipio de Pachuca de Soto Hidalgo

#### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos a los usuarios domiciliarios y comerciales del municipio.

#### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.

#### IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

##### RIESGOS EXTERNOS

##### RIESGOS INTERNOS

<input checked="" type="checkbox"/> -Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios Institucionales
<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad política	<input type="checkbox"/> -Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel municipal
<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/> -Errores en el procesamiento y guarda de la información
<input checked="" type="checkbox"/> -Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/> -Errores en el proceso de archivado y clasificación documental

<input type="checkbox"/> -Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/> -Inasistencia del personal	- Falta de cumplimiento del marco jurídico por las empresas concesionarias; - Falta de vehículos para cumplir logísticas; - Falta de espacio en el terreno del relleno sanitario.
<input type="checkbox"/> -Conflictos internacionales	<input checked="" type="checkbox"/> -Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	
<input type="checkbox"/> -Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación interna	
<input type="checkbox"/> -Inseguridad	<input type="checkbox"/> -Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	
<input checked="" type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación con personas externas	<input type="checkbox"/> -Procesos jurídicos	
<input checked="" type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input type="checkbox"/> -Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	
<input checked="" type="checkbox"/> -Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/> -Deficiente asignación de recursos	
<input checked="" type="checkbox"/> -Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/> -Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	
<input checked="" type="checkbox"/> -Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input type="checkbox"/> -Fallas en el servicio de luz e internet	

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

Revisó

Autorizó

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

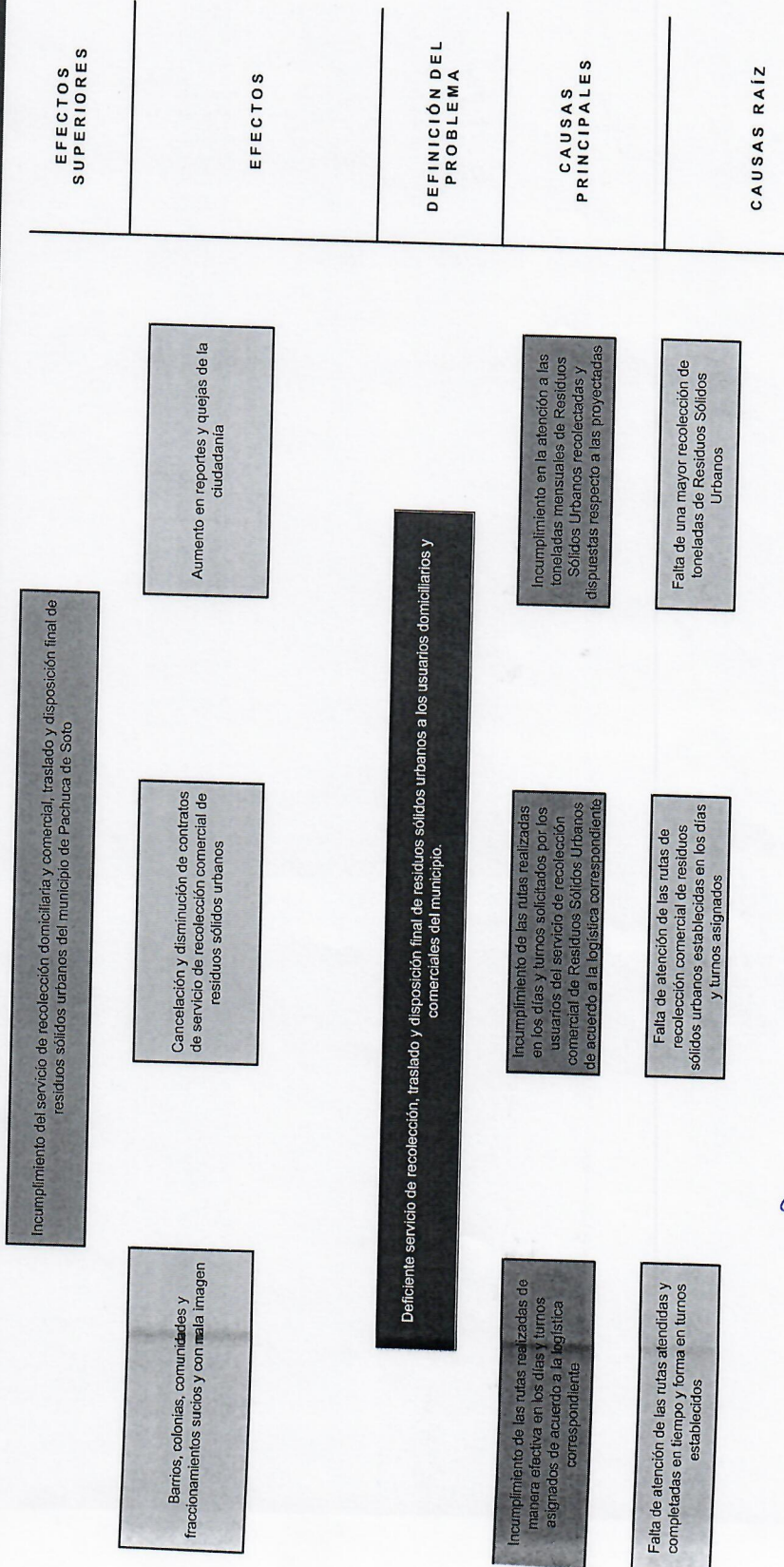
Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos

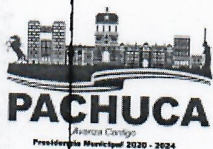
## Árbol de Problemas 2024



**Elaboró**  
 Lic. Alejandro López Sierra  
 Director de Sanidad Municipal

**Revisó**  
 Lic. Xilonen García Luqueño  
 Coordinadora de Enlaces  
 Enlace PbR's de la Secretaría de  
 Servicios Públicos Municipales

**Autorizó**  
 Lic. Erick Chávez Zaldivar  
 Secretario de Servicios Públicos  
 Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos

#### Causas del Problema

La Falta de atención de las logísticas domiciliaria y comercial de residuos sólidos urbanos en el municipio de Pachuca por fallas mecánicas o por algún otro tipo de incidente genera un desfase en la atención de las rutas y horarios establecidos para llevar a cabo el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de manera eficiente; de igual manera ante la falta de separación de residuos y la reutilización y reciclaje, se generan mayor número de residuos que deben ser recolectados, lo cual hace que las unidades vehiculares tengan que suspender la ruta para realizar viajes intermedios al relleno sanitario, asimismo se satura el sitio de disposición final con un periodo menor de tiempo de utilidad de las celdas en las que se depositan los residuos, todo lo anterior traerá como consecuencia un deficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

#### Efectos del Problema

Como consecuencia de un deficiente servicio de recolección traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos, ante la acumulación de basura en las casas habitación, se generará el abandono de basura en las calles por parte de la ciudadanía situación que da una mala imagen de la ciudad al verse sucia y descuidada además de que se generan focos de infección ante la aparición de fauna nociva como ratas, moscas cucarachas y derivado de esto el incremento de quejas e insatisfacción por parte de los habitantes del municipio lo cual generaría el Incumplimiento del Servicio de Limpia el cual está obligado el Municipio a proporcionar.

\* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad responsable:</b>	530	Dirección de Sanidad Municipal
<b>Programa:</b>	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos

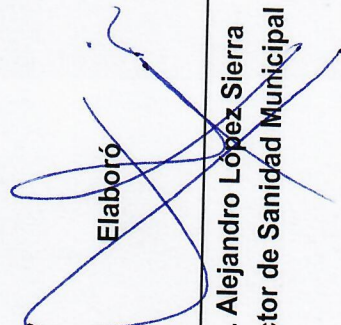
### Matriz de Alternativas 2024


	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
<b>Criterios de Valoración</b>	Mejorar en el cumplimiento de las rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente	Mejorar el cumplimiento de las rutas realizadas en los días y turnos solicitados por los usuarios del servicio de recolección comercial de Residuos Sólidos Urbanos de acuerdo a la logística correspondiente	Mejoramiento de la atención a las toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas respecto a las proyectadas
Menor costo de implementación	1	2	3
Mayor financiamiento disponible	3	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	1	3	2

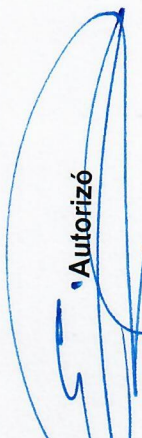


Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	2	1
Mayor viabilidad técnica	3	2	1
Mayor capacidad institucional	3	2	1
Mayor impacto institucional	3	2	1
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>10</b>

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró  
  
 Lic. Alejandro López Sierra  
 Director de Sanidad Municipal

Revisó  
  
 Lic. Xilonen García Luqueño  
 Coordinadora de Enlaces  
 Enlace PbR's de la Secretaría de  
 Servicios Públicos Municipales

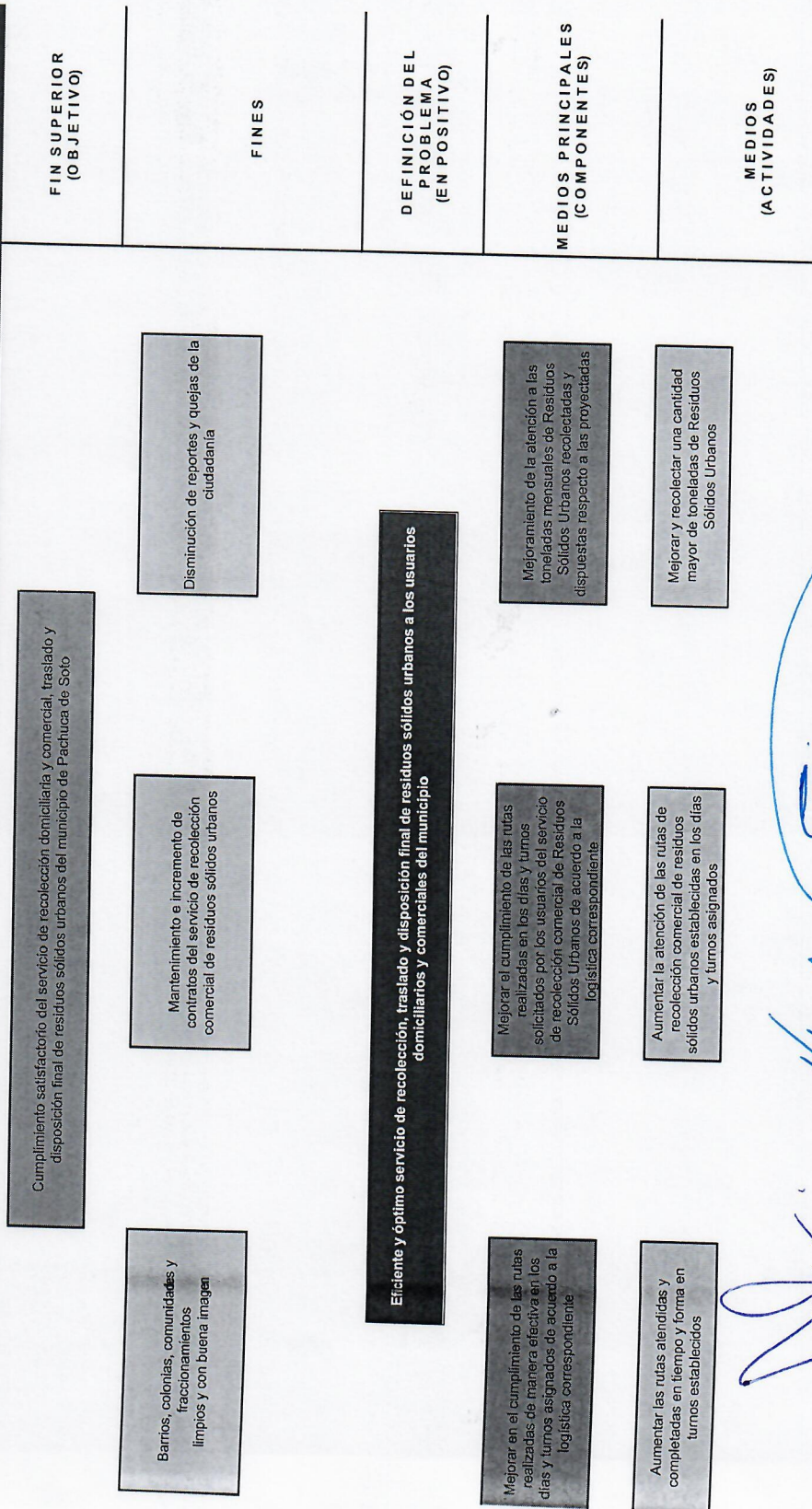
Autorizó  
  
 Lic. Erick Chávez Zaldivar  
 Secretario de Servicios Públicos  
 Municipales



# Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad responsable:</b>	530	Dirección de Sanidad Municipal
<b>Programa:</b>	SM05	Recolección trasladado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos

## Árbol de Objetivos 2024



Elaboró  
  
Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó  
  
Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PBR's de la Secretaría de

Autorizó  
  
Lic. Erick Chávez Aldívar  
Secretario de Servicios Públicos Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos

#### Objetivo General

El cumplimiento satisfactorio del servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos evitará la acumulación de basura en las casas habitación, por lo que el abandono de basura en calles deberá ser mínimo por lo cual la imagen de la ciudad será limpia y agradable, disminuyen las quejas por el servicio ser del municipio generando satisfacción y bienestar de la ciudadanía

\* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

#### Objetivo Específico

Un eficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos se logrará mediante la correcta atención de las logísticas domiciliaria y comercial de residuos sólidos urbanos en el municipio de Pachuca en el cual se prevea todo tipo de incidentes sin que estos afecten el cumplimiento de las rutas y horarios establecidos ; de igual manera con una correcta separación de residuos y la reutilización y reciclaje, se generarán un menor volumen de residuos que deben ser recolectados, lo cual haría que los recorridos en las rutas fueran en menor tiempo y sin suspensiones constantes y el el sitio de disposición final no se saturaría dando un mayor tiempo de utilidad de las celdas en las que se depositan los residuos.

\* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

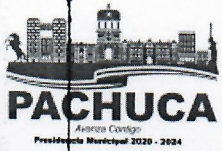
Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldiva  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

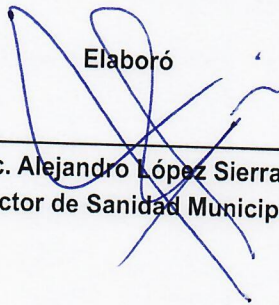
### Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
<b>Unidad responsable:</b>	530	Dirección de Sanidad Municipal
<b>Programa:</b>	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos

<b>Problemática</b> (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		<b>Solución</b> (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
<b>Efectos</b>		<b>Fines</b>	
Incumplimiento del servicio de recolección domiciliar y comercial, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Pachuca de Soto		Cumplimiento satisfactorio del servicio de recolección domiciliar y comercial, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Pachuca de Soto	
<b>Problema</b>		<b>Objetivo</b>	
<b>Población objetivo</b>		<b>Población objetivo</b>	
Los 314,331 habitantes del municipio de Pachuca de Soto Hidalgo.		Las 164,772 mujeres y los 149,559 hombres usuarios del Servicio domiciliario de Recolección Traslado y disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y los 461 comercios e instituciones que tienen contratado el Servicio comercial de Recolección Traslado y Disposición final de residuos sólidos urbanos ambos el municipio de Pachuca de Soto Hidalgo	
<b>Descripción del problema</b>		<b>Descripción del resultado esperado</b>	
Deficiente servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos a los usuarios domiciliarios y comerciales del municipio.		Eficiente y óptimo servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos a los usuarios domiciliarios y comerciales del municipio	
<b>Magnitud (Línea base)</b>		<b>Magnitud (Resultado esperado)</b>	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	98%	C.1.	100%
A.1.1.	6,373	A.1.1.	6,581
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	1,013	A.2.1.	1,034
C.3.	106%	C.3.	100%
A.3.1.	83,360	A.3.1.	78,840

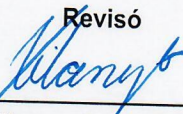
Causas (Proviene de su árbol de problemas)	Medios (Proviene de su árbol de objetivos)
Incumplimiento de las rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente	C.1. Mejorar en el cumplimiento de las rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente
Falta de atención de las rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos	A.1.1. Aumentar las rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos
Incumplimiento de las rutas realizadas en los días y turnos solicitados por los usuarios del servicio de recolección comercial de Residuos Sólidos Urbanos de acuerdo a la	C.2. Mejorar el cumplimiento de las rutas realizadas en los días y turnos solicitados por los usuarios del servicio de recolección comercial de Residuos
Falta de atención de las rutas de recolección comercial de residuos sólidos urbanos establecidas en los días y turnos asignados	A.2.1. Aumentar la atención de las rutas de recolección comercial de residuos sólidos urbanos establecidas en los días y turnos asignados
Incumplimiento en la atención a las toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas	C.3. Mejoramiento de la atención a las toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos
Falta de una mayor recolección de toneladas de Residuos Sólidos Urbanos	A.3.1. Mejorar y recolectar una cantidad mayor de toneladas de Residuos Sólidos Urbanos

Elaboró



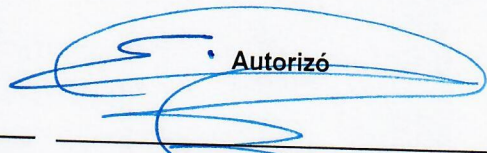
Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó



Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó



Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Datos Generales del Programa 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	Secretaría de Servicios Públicos Municipales				
Unidad responsable:	Dirección de Sanidad Municipal				
Nombre del Programa:	SM05				
Definición del Programa:	Recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos				
Objetivo del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de logística domiciliar y comercial del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonelaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las caídas del relleno sanitario				
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros	<input checked="" type="checkbox"/> SM04 - Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio				

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	Dirección de Sanidad Municipal		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación		Dirección / Coordinación	
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12
Beneficiarios del Programa:	n/a		n/a		n/a		n/a		n/a		n/a	
Beneficiarios del Programa:	314,337 habitantes		n/a		n/a		n/a		n/a		n/a	
Beneficiarios del Programa:	n/a		n/a		n/a		n/a		n/a		n/a	
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	Logísticas de Recolección		Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa	
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		Tipo (registro escrito, base de datos digital, sistema informático propio, sistema informático de otra institución, etc.)		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa		Beneficiarios del Programa	

Afectación directa a Grupos Poblacionales:	<input checked="" type="checkbox"/> Adultos mayores		<input checked="" type="checkbox"/> Mujeres		<input checked="" type="checkbox"/> Hombres		<input checked="" type="checkbox"/> Niñas, Niños y Adolescentes		<input checked="" type="checkbox"/> Personas con discapacidad		<input checked="" type="checkbox"/> Personas vulnerables	
Alineación al PND, Eje:	2 Política Social											
Alineación al PED, Acuerdo:	4 Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora											
Alineación al PMD, Eje:	5 Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad											
Objetivo Estratégico:	5.5 Servicios de Calidad											
Objetivo General:	5.5.A Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua											
Acción Estratégica:	5.5.A.4 Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo.											
Objetivo de los ODS:	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles											
Meta del Objetivo:	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.											
Módulo de la GDM:	4 Servicios Públicos											
Indicador:	4.2.3 Situación de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos											
Alineación transversal:	C1 A1.1, C2 A2.1 y C3 A3.1		C1 A1.1, C2 A2.1 y C3 A3.1		C1 A1.1, C2 A2.1 y C3 A3.1		C1 A1.1, C2 A2.1 y C3 A3.1		C1 A1.1, C2 A2.1 y C3 A3.1		C1 A1.1, C2 A2.1 y C3 A3.1	
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

**Elaboró:** Lic. Alejandro Ochoa Sierra  
Director de Sanidad Municipal

**Revisó:** Lic. Kilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PIR's de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

**Autorizó:** Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario de Servicios Públicos Municipales



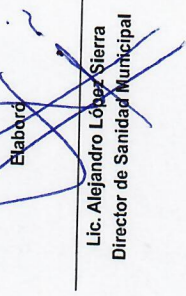
## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

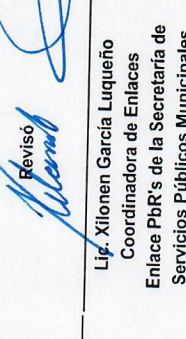
### Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

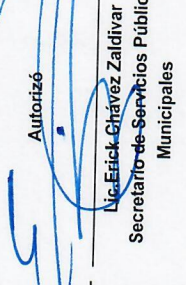
Datos del Programa	
Secretaría o Instituto a cargo:	500 Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530 Dirección de Sanidad Municipal
Nombre del Programa:	SMD05 Recolección trasladado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.

Matriz de Indicadores para Resultados						
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Cumplimiento satisfactorio del servicio de recolección domiciliaria y comercial, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Pachuca de Soto	Índice de satisfacción de los usuarios del servicio de recolección, traslado y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en modalidades doméstica y comercial	Dirección de Sanidad Municipal	Información de archivos de la Dirección de Sanidad Municipal respecto al servicio de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos	Encuestas de Satisfacción ciudadana	Que se realice eficiente y eficazmente las actividades de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
	Propósito	Eficiente y óptimo servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos a los usuarios domiciliarios y comerciales del municipio	Dirección de Sanidad Municipal	Información de archivos de la Dirección de Sanidad Municipal respecto al servicio de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos	Oficios, reportes, evidencias fotográficas, Bitácoras, Logísticas	Que se cuente con los recursos humanos y materiales para poder llevar a cabo eficazmente las funciones de Recolección, Traslado y Disposición final de Residuos Sólidos Urbanos en la ciudad
<b>Componentes</b>	C.1. Mejorar en el cumplimiento de las rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente	Tasa de cumplimiento de las rutas domésticas y comerciales de recolección trasladado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos en días y turnos establecidos	Dirección de Sanidad Municipal	Información de archivos de la Dirección de Sanidad Municipal respecto al servicio de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos	Oficios, reportes, evidencias fotográficas, Bitácoras, Logísticas	Que se atiendan y completen las Rutas Domésticas
	A.1.1. Aumentar las rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos	Porcentaje de rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente	Dirección de Sanidad Municipal	Información de archivos de la Dirección de Sanidad Municipal respecto al servicio de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos	Reporte Mensual de Indicadores	Que se cuente con los vehículos y el personal suficiente para atender las rutas de recolección domiciliaria
<b>Componentes</b>	C.2. Mejorar el cumplimiento de las rutas realizadas en los días y turnos solicitados por los usuarios del servicio de recolección comercial de Residuos Sólidos Urbanos de acuerdo a la logística correspondiente	Número de rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos	Dirección de Sanidad Municipal	Información de archivos de la Dirección de Sanidad Municipal respecto al servicio de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos	Oficios, reportes, evidencias fotográficas, Bitácoras, Logísticas	Que se atiendan y completen las Rutas Comerciales
	A.2.1. Aumentar la atención de las rutas de recolección comercial de residuos sólidos urbanos asignados	Porcentaje de rutas comerciales realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente	Dirección de Sanidad Municipal	Información de archivos de la Dirección de Sanidad Municipal respecto al servicio de recolección y traslado de residuos sólidos urbanos	Reporte Mensual de Indicadores	Que se cuente con los vehículos y el personal suficiente para atender las rutas de recolección comercial

Componentes	C.3. Mejoramiento de la atención a las toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas respecto a las proyectadas	I.3.1. Porcentaje de toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas respecto a las proyectadas	Dirección de Sanidad Municipal	Información de archivos de la Dirección de Sanidad Municipal respecto al servicio de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos	Reportes y Bitácoras de Pesaje	Que los Residuos Sólidos que ingresen al Relleno Sanitario sean los programados o menores para no rebasar la capacidad del sitio de disposición final
Actividades	A.3.1. Mejorar y recolectar una cantidad mayor de toneladas de Residuos Sólidos Urbanos	Número de toneladas de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas	Dirección de Sanidad Municipal	Información de archivos de la Dirección de Sanidad Municipal respecto al servicio de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos	Bitácoras de Pesaje	Que se recolecten y disponen un tonelaje de Residuos Sólidos urbanos menor o igual a lo programado

Elaboró  
  
 Lic. Alejandro López Sierra  
 Director de Sanidad Municipal

Revisó  
  
 Lic. Xilonen García Luqueño  
 Coordinadora de Enlaces  
 Enlace PBR's de la Secretaría de  
 Servicios Públicos Municipales

Autorizó  
  
 Lic. Erick Chávez Zaldivar  
 Secretario de Servicios Públicos  
 Municipales





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Fin 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Definición del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de logística domiciliaria y comercial del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonelaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las celdas del relleno sanitario	
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con	<input checked="" type="checkbox"/>	SM04 - Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Beneficiarios del Programa:	314,331 habitantes	Población del Municipio de Pachuca
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Logísticas de Recolección
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de Calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.4	Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Cumplimiento satisfactorio del servicio de recolección domiciliaria y comercial, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Pachuca de Soto		
Nombre del Indicador:	Índice de satisfacción de los usuarios del servicio de recolección, traslado y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en modalidades doméstica y comercial		
Definición del indicador:	Cumplir satisfactoriamente con el Servicio de de Recolección, Traslado y disposición final de Desechos Sólidos mediante eficientes funciones de Recolección Doméstica y Comercial y tratamiento adecuado de Residuos Sólidos Urbanos en la ciudad Pachuca		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>	x	<b>Gestión</b>
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>

Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente
------------------------	------------	---	-------------

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

Fórmula:	ISUSRTTRSUMDC = (NERCRTTSU/NERPRTRSU)*100				
Variables:	ISUSRTTRSUMDC= Índice de Satisfacción de los Usuarios del Servicio de Recolección, Traslado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en Modalidades Doméstica y Comercial				
	NERCRTTSU= Número de Encuestas y Rutas Cumplidas de Recolección, Traslado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos				
	NERPRTRSU= Número de Encuestas y Rutas Programadas de Recolección, Traslado y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos				
Unidad de medida (variables):	Satisfacción usuarios del servicio de recolección				
Medios de verificación:	Encuestas de Satisfacción ciudadana				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento: Anual			
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	3

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Propósito 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Definición del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de logística domiciliaria y comercial del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonelaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las celdas del relleno sanitario	
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input checked="" type="checkbox"/>	SM04 - Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio
Beneficiarios del Programa:	314,331 habitantes	Población del Municipio de Pachuca
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Logísticas de Recolección
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de Calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.4	Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	Eficiente y óptimo servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos a los usuarios domiciliarios y comerciales del municipio		
Nombre del Indicador:	Tasa de cumplimiento de las rutas domésticas y comerciales de recolección traslado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos en días y turnos establecidos		
Definición del Indicador:	Dar cumplimiento eficaz a las rutas domésticas y comerciales de Recolección y traslado de residuos sólidos urbanos en los días y horarios establecidos		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	x	Eficiencia
			x

Dimensiones a medir:

Sentido del indicador:	Calidad		Economía
	Ascendente	X	Descendente

### Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

Fórmula:	TCRD CRTDFRSUDTE = (NRDCC/NRDGP)*100				
Variables:	TCRD CRTDFRSUDTE= Tasa de Cumplimiento de las Rutas Domésticas y Comerciales de Recolección Traslado y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos en Días y Turnos Establecidos				
	NRDCC= Número de Rutas Domésticas y Comerciales Cumplidas				
	NRDGP= Número de Rutas Domésticas y Comerciales Programadas				
Unidad de medida (variables):	Cumplimiento de rutas				
Medios de verificación:	Oficios, reportes, evidencias fotográficas, Bitacoras, Logísticas				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		100%	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	3

Elaboró

Revisó

Autorizó

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Definición del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de logística domiciliaria y comercial del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonelaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las celdas del relleno sanitario	
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.	
Beneficiarios del Programa:	314,331 habitantes	Población del Municipio de Pachuca
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Logísticas de Recolección
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de Calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.4	Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.1.	Mejorar en el cumplimiento de las rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente		
Definición del indicador:	Respecto al número de rutas de Recolección Domiciliaria que se tienen programadas el porcentaje de las que se realizan efectivamente			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>	

## Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

## Datos del Indicador

<b>Fórmula:</b>	PRRMEDTAALC= (NRRDEDTAMR/NRRDEDTAMP)*100			
<b>Variables:</b>	PRRMEDTAALC= Porcentaje de Rutas Realizadas de Manera Efectiva en los Días y Turnos Asignados de Acuerdo a la Logística Correspondiente			
	NRRDEDTAMR= Número de Rutas de Recolección Domiciliaria Efectuadas en Turnos y Días Asignados Mensualmente Realizados			
	NRRDEDTAMP= Número de Rutas de Recolección Domiciliaria Efectuadas en Turnos y Días Asignados Mensualmente Programados			
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Rutas de recolección domiciliaria atendidas efectivamente			
<b>Medios de verificación:</b>	Oficios, reportes, evidencias fotográficas, Bitacoras, Logísticas			
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Porcentaje			
<b>Frecuencia de medición:</b>	Trimestral		<b>Período de cumplimiento:</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Anual</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		<b>Año: 2023</b>
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	98%
				<b>Valor Relativo</b>
			<b>Valor Absoluto</b>	6,581

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Definición del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de logística domiciliar y comercial del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonelaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las celdas del relleno sanitario	
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliar y comercial.	
Beneficiarios del Programa:	314,331 habitantes	Población del Municipio de Pachuca
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Logísticas de Recolección
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de Calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.4	Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.1.1.	Aumentar las rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos		
Nombre del Indicador:	Número de rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos			
Definición del indicador:	Rutas atendidas y completadas en tiempo y forma de recolección domiciliar			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

#### Crterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitoreable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

Fórmula:	STNRACFTFE= RACTF1+RACTF2+...RACTFn				
Variables:	STNRACFTFE= Suma Total del Número de Rutas Atendidas y Completadas en Tiempo y Forma en Turnos Establecidos				
	RACTF1= Ruta Atendida y Completada en Tiempo y Forma				
	RACTFn= Número consecutivo de Rutas Atendidas y Completadas en Tiempo y Forma				
Unidad de medida (variables):	Rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos				
Medios de verificación:	Reporte Mensual de Indicadores				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual			
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		6,373	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	6,581
				Valor Absoluto	100%

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales





## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Definición del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de logística domiciliaria y comercial del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonelaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las celdas del relleno sanitario	
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.	
Beneficiarios del Programa:	314,331 habitantes	Población del Municipio de Pachuca
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Logísticas de Recolección
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de Calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.4	Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.2.	Mejorar el cumplimiento de las rutas realizadas en los días y turnos solicitados por los usuarios del servicio de recolección comercial de Residuos Sólidos Urbanos de acuerdo a la logística correspondiente		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de rutas comerciales realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente		
Definición del indicador:	Respecto al número de rutas de Recolección comercial que se tienen programadas el porcentaje de las que se realizan efectivamente			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	x	<b>Descendente</b>	

## Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

## Datos del Indicador

<b>Fórmula:</b>	$PRCRME = (NRRCR/NRRCP) * 100$			
<b>Variables:</b>	PRCRME= Porcentaje de Rutas Comerciales Realizadas de Manera Efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente			
	NRRCR= Número de Rutas de Recolección Comercial Realizadas			
	NRRCP= Número de Rutas de Recolección Comerciales Programadas			
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Rutas de recolección comercial atendidas efectivamente			
<b>Medios de verificación:</b>	Oficios, reportes, evidencias fotográficas, Bitacoras, Logísticas			
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Porcentaje			
<b>Frecuencia de medición:</b>	Trimestral		<b>Período de cumplimiento:</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	<b>Anual</b>
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		<b>Año: 2023</b>
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	100%
				<b>Valor Relativo</b>
			<b>Valor Absoluto</b>	1,034

Elaboró

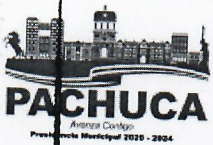
Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Definición del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de logística domiciliaria y comercial del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonelaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las celdas del relleno sanitario	
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.	
Beneficiarios del Programa:	314,331 habitantes	Población del Municipio de Pachuca
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Logísticas de Recolección
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de Calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.4	Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.2.1.	Aumentar la atención de las rutas de recolección comercial de residuos sólidos urbanos establecidas en los días y turnos asignados		
Nombre del Indicador:	Número de rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos			
Definición del indicador:	Rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en la recolección comercial de residuos			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	

#### Crterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	STNRACTFTE= RACTF1+RACTF2+...RACTFn				
Variables:	STNRACTFTE= Suma Total del Número de Rutas Atendidas y Completadas en Tiempo y Forma en Turnos Establecidos				
	RACTF1= Ruta Atendida y Completada en Tiempo y Forma				
	RACTFn= Número continuo de Rutas Atendidas y Completadas en Tiempo y Forma				
Unidad de medida (variables):	Rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos				
Medios de verificación:	Reporte Mensual de Indicadores				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual			
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		1,013	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	1,034
				Valor Absoluto	100%

Elaboró

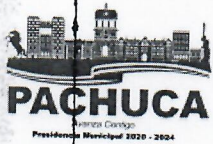
Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PbR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador de Componente 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Definición del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de logística domiciliaria y comercial del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonelaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las celdas del relleno sanitario	
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.	
Beneficiarios del Programa:	314,331 habitantes	Población del Municipio de Pachuca
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Logísticas de Recolección
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de Calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.4	Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.3.	Mejoramiento de la atención a las toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas respecto a las proyectadas		
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Porcentaje de toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas respecto a las proyectadas		
Definición del indicador:	Respecto al número de rutas en atención de las toneladas de Residuos Sólidos urbanos proyectadas a recolectar, así como el porcentaje de las toneladas que son recolectadas y dispuestas efectivamente			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	X
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	X	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	
Sentido del indicador:	<b>Ascendente</b>	X	<b>Descendente</b>	

## Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

## Datos del Indicador

<b>Fórmula:</b>	PTMRSURDRP= (NTRSUR/NTRSUP)*100			
<b>VARIABLES:</b>	PTMRSURDRP= Porcentaje de Toneladas Mensuales de Residuos Sólidos Urbanos Recolectadas y Dispuestas Respecto a las Proyectadas			
	NTRSUR= Número de Toneladas de Residuos Sólidos Urbanos Recolectadas			
	NTRSUP= Número de Toneladas de Residuos Sólidos Urbanos Proyectadas			
<b>Unidad de medida (variables):</b>	Toneladas Mensuales de Residuos Sólidos Urbanos Recolectadas y dispuestas			
<b>Medios de verificación:</b>	Reportes y Bitácoras de Pesaje			
<b>Unidad de medida del resultado:</b>	Porcentaje			
<b>Frecuencia de medición:</b>	Trimestral		<b>Período de cumplimiento:</b>	
			<b>Anual</b>	
<b>Semaforización:</b>	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		<b>Año: 2023</b>
	<b>Rojo:</b>	<33.33	<b>Meta 2024:</b>	106%
			<b>Valor Relativo</b>	100%
			<b>Valor Absoluto</b>	78,840

Elaboró

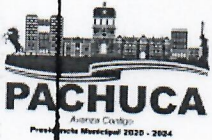
Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PBR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Ficha de Indicador Actividad 2024

#### Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SM05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Definición del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de logística domiciliaria y comercial del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonelaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las celdas del relleno sanitario	
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.	
Beneficiarios del Programa:	314,331 habitantes	Población del Municipio de Pachuca
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Logísticas de Recolección
Alineación al PND, Eje:	2	Política Social
Alineación al PED, Acuerdo:	4	Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con Infraestructura y Servicios de Calidad
Objetivo Estratégico (PMD):	5.5	Servicios de Calidad
Objetivo General (PMD):	5.5.A	Brindar servicios municipales económicos, eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica (PMD):	5.5.A.4	Optimizar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la adecuada gestión desde su generación hasta su disposición final en apego a la Ley para la Protección del Medio Ambiente del Estado de Hidalgo.

#### Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.3.1.	Mejorar y recolectar una cantidad mayor de toneladas de Residuos Sólidos Urbanos		
Nombre del Indicador:	Número de toneladas de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas			
Definición del indicador:	Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectadas y dispuestas			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

#### Crerios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

\*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

### Datos del Indicador

Fórmula:	STNTRSURD= TRSURD1+TRSURD2+...TRSURDn				
Variables:	STNTRSURD= Suma Total del Número de Toneladas de Residuos Sólidos Urbanos Recolectadas y Dispuestas				
	TRSURD1= Tonelada de Residuos Sólidos Urbanos Recolectada y Dispuesta				
	TRSURDn= Número continuo de Toneladas de Residuos Sólidos Urbanos Recolectadas y Dispuestas				
Unidad de medida (variables):	Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectadas y dispuestas				
Medios de verificación:	Bitácoras de Pesaje				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual			
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		83,360	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	78,840
				Valor Absoluto	100%

Elaboró

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PBR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Calendarización por Programa 2024

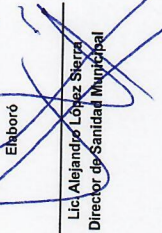
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	530	Dirección de Sanidad Municipal
Programa:	SMDS	Recolección trasladado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos
Definición del Programa:	Cumplir efectivamente la programación de recolección de residuos sólidos urbanos así como que el tonaje dispuesto finalmente de residuos sólidos urbanos sea igual o menor a lo programado para incrementar la vida útil de las celdas del relleno sanitario.	
Objetivo del Programa:	Proporcionar a la ciudadanía de Pachuca un servicio eficiente de recolección, traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos con el propósito de lograr la satisfacción de los usuarios de sus dos modalidades domiciliaria y comercial.	
Beneficiarios del Programa:	314,331 habitantes del municipio de Pachuca de Soto	

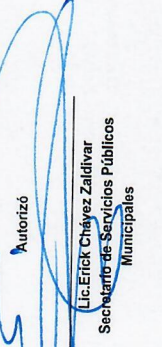
Presupuesto asignado por programa: \$ 70,000,000.00

### Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Avance Programado												Meta				
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Relativo	Valor Absoluto		
Fin	Cumplimiento satisfactorio del servicio de recolección domiciliaria y comercial, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Pachuca de Soto	Índice de satisfacción de los usuarios del servicio de recolección, traslado y tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en modalidades doméstica y comercial	Satisfacción usuarios del servicio de recolección	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	3	
Propósito	Eficiente y óptimo servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos a los usuarios domiciliares y comerciales del municipio	Tasa de cumplimiento de las rutas domésticas y comerciales de recolección trasladado y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos en días y turnos establecidos	Cumplimiento de rutas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	3	
C.1.	Mejorar en el cumplimiento de las rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente	Porcentaje de rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente	Rutas de recolección domiciliaria atendidas efectivamente	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	100%	6581	
A.1.1.	Aumentar las rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos	Número de rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos	Rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos	548	548	549	548	548	548	549	548	548	549	548	548	549	549	549	6581	100%
C.2.	Mejorar el cumplimiento de las rutas realizadas en los días y turnos asignados por los usuarios del servicio de recolección comercial de Residuos Sólidos Urbanos de acuerdo a la logística correspondiente	Porcentaje de rutas comerciales realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente	Rutas de recolección comercial atendidas efectivamente	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	100%	1034	
A.2.1.	Aumentar la atención de las rutas de recolección comercial de residuos sólidos urbanos establecidas en los días y turnos asignados	Número de rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos	Rutas atendidas y completadas en tiempo y forma en turnos establecidos	87	83	87	86	87	87	88	87	87	85	87	86	86	86	86	1034	100%
C.3.	Mejoramiento de la atención a las toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas respecto a las proyectadas	Porcentaje de toneladas mensuales de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas respecto a las proyectadas	Toneladas Mensuales de Residuos Sólidos Urbanos Recolectadas y dispuestas	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	100%	76840	

A.3.1.	Mejorar y recolectar una cantidad mayor de toneladas de Residuos Sólidos Urbanos	Número de toneladas de Residuos Sólidos Urbanos recolectadas y dispuestas	Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectadas y dispuestas	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	6570	78840	78840	100%
--------	--	---	---	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	------

Elaboró  
Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó  
Lic. Xilonen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PAR's de la Secretaría de  
Servicios Públicos Municipales

Autorizó  
Lic. Erick Chávez Zaldívar  
Secretario de Servicios Públicos  
Municipales



## Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

### Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	Secretaría de Servicios Públicos Municipales		
Unidad responsable:	(Secretaría o Instituto)		
Programa:	SM/05	Recolección traslado y disposición final de Residuos Sólidos Urbanos	
Definición del Programa:			
Objetivo del Programa			
Beneficiarios del Programa:	Número de beneficiarios		

Presupuesto total asignado por programa: \$68,937,712.76  
 Ingreso total estimado por programa: \$68,937,712.76

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
				\$68,937,712.76	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

#### Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Mejorar en el cumplimiento de las rutas realizadas de manera efectiva en los días y turnos asignados de acuerdo a la logística correspondiente	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,937,712.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A	N/A
<b>Total Programa:</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$68,937,712.76</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

#### CAPITULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
358002	Servicios de limpieza y manejo de desecho	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,937,712.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	<b>Total Capítulo 3000:</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$68,937,712.76</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

Elaboró:

Lic. Alejandro López Sierra  
Director de Sanidad Municipal

Revisó:

Lic. Xilomen García Luqueño  
Coordinadora de Enlaces  
Enlace PBR's de la Secretaría de

Autorizó:

Lic. Erick Chávez Zaldivar  
Secretario de Servicios Públicos Municipales